



AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F. P-0308900-J

Plaça de La Sala, 1

☎ (96) 696 03 11 • Fax (96) 547 09 55

03640 MONÓVER

E D I C T O

Por la Concejalía de Personal, mediante resolución número 0.245/2023 con fecha 7 de febrero, se ha acordado aprobar de lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la formación de una Bolsa de Trabajo en puesto de Interventor-Tesorero de este Ayuntamiento, y que textualmente, dice:

“DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de las Bases de la convocatoria para la formación de una Bolsa de Trabajo en puesto de Interventor-Tesorero, mediante el sistema de concurso-oposición, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción dada por la Ley 11/99, de 21 de abril, y de conformidad con el Decreto número 1154/2019, de 17 de junio, por el que se resuelve la delegación del área de personal, **RESUELVO:**

1º.- APROBAR la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos presentados para tomar parte en el proceso selectivo para la formación de una Bolsa de Trabajo en puesto de Interventor-Tesorero de este Ayuntamiento, y que es la siguiente:

Aspirantes admitidos:

Apellidos y nombre	DNI
Marín Loza José Antonio	*****113B
Ferrer Martínez Alejandra	*****034Q
Cerdá Bautista Víctor	*****586R
Barnes García María Lourdes	*****384F
Patiño Murcia Miguel Ángel	*****840B

2º.- PUBLICAR la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento, a efectos de subsanaciones por parte de los aspirantes excluidos durante el plazo de DIEZ días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada de Personal de lo que yo la Secretaria, doy fe.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.

